Manta, 05 de Diciembre del 2012

Señores: SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.



## De mis consideraciones:

José Alfonso Velásquez Benítez, Gerente General y a la vez Representante Legal de Propezmanta S.A. con RUC # 1391744226001 y portador de la cédula de ciudadanía # 171129034-4, por la presente autorizo al Sr. Boris Oswaldo Macías Cedeño con cédula de ciudadanía # 131200467-2, para realice la entrega de la siguiente documentación solicitada por la Institución:

- Formulario de Actualización de Datos.
- Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad.
- Cédula y Certificado de votación del Gerente General de Propezmanta S.A. y a la vez Representante Legal.
- Nombramiento del Gerente General de Propezmanta S.A. y a la vez Representante Legal.
- Copia de factura de Servicio básico Corporación Nacional Telecomunicaciones
- Copia del Registro Único de Contribuyente de Propezmanta S.A.
- Carta de autorización debidamente firmada por el Representante Legal.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes con respecto.

Atentamente,

José Alfonso Velásquez Benítez

Gerente General PROPEZMANTA S.A.



## DILIGENCIA DE AUTENTICIDAD DE FIRMAS

DOY FE:....Que la firma y rubrica estampada en el documento que antecede, pertenece al señor JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ, portador de su cedula de ciudadanía numero 171129034-4, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "PROPEZMANTA S.A.", firma y rubrica que es autentica según consta en su documento de identificación de la persona antes mencionada, la misma que es utilizada en todos los actos públicos y privados en los que intervienen. Manta 10 de diciembre del 2012. LA NOTARIA (E).4/

Notaria Pública Cuarta Encargada Manta - Ecuador